

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA****JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 8 DE PALMA DE MALLORCA****9839***Impugnació justícia gratuïta 4/2014***CÉDULA DE CITACIÓN**

Por haberlo así acordado en resolución de esta fecha dictada en el procedimiento de referencia, deberá comparecer ante este Órgano Judicial, en calidad de perjudicado, el próximo día 11/6/2015 a las 10:00 horas:

ASISTIR A LA COMPARECENCIA PREVISTA EN EL ART. 20 DE LA Ley 1/1996 de 10 de Enero en relación al expediente de Impugnación de la Denegación de Justicia Gratuita instada por el Sr. Ferrer Llabrés.

Le hago saber que tiene derecho a nombrar Abogado y, en su caso, Procurador, y que, de no verificarlo, el Ministerio Fiscal ejercerá en su nombre las acciones civiles que pudieran corresponderle.

Le apercibo que en caso de no comparecer ni alegar justa causa que lo impida, le parará el perjuicio a que hubiera lugar en derecho.

Al personarse ante el Juzgado deberá presentar esta cédula y el Documento Nacional de Identidad.

Y para que sirva de citación a la persona cuyo nombre y dirección consta al pie de la presente, extendiendo esta cédula en PALMA DE MALLORCA, a cuatro de Mayo de dos mil quince.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

Nombre: ANTONIO FERRER LLABRES

CALLE: RAMON BERENGUER III N° 2-4º-B - PALMA DE MALLORCA

ALFRED WALZ STR.6 79312 – EMMENDINGEN – DEUTSCHLAND

